

ACUERDO POR EL QUE SE INICIA EL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE REGULA LA HOMOLOGACIÓN DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN PARA EL VOLUNTARIADO DE PROTECCIÓN CIVIL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 45.1.a) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, entendiéndose oportuna la elaboración de la disposición que a continuación se indica, a la vista de la propuesta de inicio de la Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil, de fecha 23 de marzo de 2018, en uso de las facultades que tengo atribuidas,

RESUELVO

Ordenar el inicio del procedimiento para la elaboración del Proyecto de Orden por la que se regula la homologación de los cursos de formación para el voluntariado de protección civil.

LA CONSEJERA DE JUSTICIA E INTERIOR
Fdo. Rosa Aguilar Rivero

Código:	KWMFJ712PFIRMAgB2D1HhSLTbbDZGU	Fecha	19/04/2018
Firmado Por	ROSA AGUILAR RIVERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/1

